

Las adolescentes francesas, suecas y holandesas tienen relaciones sexuales, pero las actitudes hacia la sexualidad son más claras en esos países; no hay la hipocresía enorme de mantener viejos valores mientras se pretende una gran liberalidad, como sucede en los Estados Unidos.

Contrariamente a las creencias populares, los expertos coinciden en que dar una amplia información sobre sexualidad a los seres humanos desde que son niños es una forma de combatir el fenómeno del embarazo en las adolescentes. Y para poder hablar de la sexualidad de niños y adolescentes hay que cambiar viejas actitudes y aceptar la sexualidad como un fenómeno humano normal.

En una encuesta realizada en los Estados Unidos, la mayoría de los investigados (85%) opinó que la educación sexual se debería impartir en la escuela; una gran parte (78% de los entrevistados) opinó que la televisión debería hablar de anticonceptivos. Esto nos revela que hay un gran pudor en la familia para tocar estos temas; se prefiere que "otros lo hagan" y esto contribuye a la sensación de soledad y de culpa del adolescente.

La información es fundamental: en las escuelas donde se crearon centros de orientación sexual para adolescentes logró abatirse el índice de embarazos entre las jóvenes.

Está comprobado que a medida que aumenta la escolaridad, disminuye el número de hijos por mujer, que las adolescentes que tienen una alta motivación para el estudio y para el logro de metas vitales diferentes a la maternidad, tendrán menos probabilidad de embarazarse, pero al mismo tiempo se dan pocas oportunidades sociales para que las jóvenes puedan reflexionar sobre las consecuencias del embarazo temprano y sobre el significado de la maternidad en su identidad.

Es triste señalar que en nuestra cultura la identidad femenina parece estructurarse en gran parte alrededor de la maternidad; que aún hoy la mayoría de las mujeres afirma que una mujer sin hijos está incompleta; que la educación de las mujeres sigue limitándolas a su papel de madres y esposas; y que para muchas adolescentes un embarazo es, sencillamente, la reconfirmación de su condición de mujeres precisamente en la etapa de la vida en que debe consolidarse la identidad sexual.

Es fácil decirlo: lo que hay que hacer es cambiar viejas actitudes hacia la sexualidad y los roles del hombre y la mujer en la sociedad; es difícil lograrlo, pero la información y una actitud abierta a nuestros problemas ayudará a resolver problemas como el embarazo de las adolescentes. *fem*

---

---

## Los derechos de la mujer madre

Carmen Lugo

"Nadie tiene derecho a alimentarse de otro, nadie tiene derecho a vivir de otro, nadie tiene derecho a cortar alas, a cerrar puertas, a tapar ventanas. . ."

Elena Poniatowska

**S**uena a lugar común decir que la patriarquía asignó a la mujer el papel de madre y ningún otro y que, fuera de esa función, las mujeres han contado muy poco en el proyecto social. Hasta épocas recientes (las dos últimas décadas), las feministas han empezado a analizar la maternidad como institución y mecanismo de control y apropiación del cuerpo femenino.<sup>1</sup> Hasta entonces no existía cuestionamiento alguno acerca de la responsabilidad maternal y los derechos derivados de esa función.

Casi todas las legislaciones encierran la cuestión de la maternidad en el marco del derecho familiar. Evidentemente la familia como institución ha sufrido transformaciones importantes a partir de la incorporación masiva de la fuerza de trabajo femenina al mercado

laboral, sin embargo, el derecho sigue constituyendo un instrumento anacrónico,<sup>2</sup> siguen vigentes, por ejemplo, los mismos límites que el derecho positivo establece para una serie de instituciones civiles: determinadas prohibiciones para el parentesco, para contraer matrimonio, la deuda alimenticia, la tutela, la sucesión intestada, etcétera.

Pero, ¿qué es la familia y cómo afecta o determina la vida de hombres y mujeres?

Atenta a las necesidades de reproducción de la fuerza de trabajo y a buscar un mínimo de cohesión social, nuestra legislación social establece que la familia es la célula básica de la sociedad; esta definición

<sup>1</sup> Véase: Lamas, Marta, *Feminismo y maternidad* en: *fem.* No. 43, año IX, dic., enero 1985.

<sup>2</sup> Aunque desde 1946 (fecha del establecimiento de la Comisión de la Condición de la Mujer en la A.G. de la ONU) se han adoptado numerosos instrumentos (convenciones, resoluciones y recomendaciones) para lograr la igualdad entre hombres y mujeres, son pocos los países que han logrado legislaciones acordes a la realidad social. Ejemplo de estos últimos serían los países nórdicos y algunos países de los llamados socialistas.